

Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de noviembre de 2003

Resolución 1515 (2003)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4862ª sesión, celebrada el 19 de noviembre de 2003

El Consejo de Seguridad,

Recordando todas sus resoluciones anteriores pertinentes, en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) y los principios de Madrid,

Expresando su profunda preocupación ante la continuación de los acontecimientos trágicos y violentos en el Oriente Medio,

Reiterando la exigencia de una cesación inmediata de todos los actos de violencia, incluidos todos los actos de terrorismo, provocación, incitación y destrucción,

Reafirmando su visión de una región en que dos Estados, Israel y Palestina, vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas,

Subrayando la necesidad de lograr una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio, incluidas las vías de negociación israelo-siria e israelo-libanesa,

Acogiendo complacido y *alentando* los esfuerzos diplomáticos del Cuarteto internacional y de otros,

1. *Hace suya* la Hoja de ruta basada en la ejecución para una solución biestatal permanente del conflicto israelo-palestino propuesta por el Cuarteto (S/2003/529);

2. *Exhorta* a las partes a que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud de la Hoja de ruta en cooperación con el Cuarteto y a que hagan realidad la visión de dos Estados que vivan uno junto al otro en paz y seguridad;

3. *Decide* seguir ocupándose de la cuestión.

03-62188 (S)

